



CONSERVATORIO
DE MÚSICA DE PUERTO RICO

**CONSERVATORIO DE MÚSICA DE PUERTO RICO
CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE
FUNDACIÓN ÁNGEL RAMOS
BIBLIOTECA AMAURY VERAY**

PBAV-70

POLÍTICA DE DESARROLLO DE COLECCIONES DIGITALES

**Preparado por:
Damaris Cordero, MLS y
Angel Carrión
Junio 2014**

**Revisado por:
Damaris Cordero
Septiembre 2016**

CONTENIDO

PBAV-70.10 CONTENIDO

PBAV-70.20 MISIÓN

PBAV-70.30 VISIÓN

PBAV-70.50 OBJETIVOS

PBAV-70.70 PROPÓSITO DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO DE COLECCIONES DIGITALES

PBAV-70.90 DESCRIPCIÓN

70.90.1 Las Colecciones Digitales se desglosan a continuación.

70.90.1.1 Colección Puertorriqueña de la Biblioteca Amaury Veray

70.90.1.3 Colección Jesús María Sanromá

70.90.1.5 Colección Roberto Milano

70.90.1.7 Proyecto de Transcripción de la Música Puertorriqueña

70.90.1.9 Proyecto Colaborativo entre el Conservatorio de Música de Puerto Rico y el Archivo General de Puerto Rico para el Acceso Virtual a Recursos Musicales de Colección Puertorriqueñas

70.90.3 Tipos de recursos que se incorporan a las colecciones.

70.90.3.1 Grabaciones sonoras de la Colección Puertorriqueña

70.90.3.3 Partituras

70.90.3.5 Libros

70.90.3.7 Transcripciones

PBAV-70.100 CRITERIOS DE SELECCIÓN

PBAV-70.110 RESPONSABILIDAD DE LA SELECCIÓN

PBAV-70.130 ACCESO

PBAV-70.150 DERECHOS DE AUTOR

PBAV-70.170 ACUERDOS COLABORATIVOS

PBAV-70 POLÍTICA DE DESARROLLO DE COLECCIONES DIGITALES

PBAV-70.20 Misión

La misión de la Biblioteca Amaury Veray del Centro de Recursos para el Aprendizaje Fundación Ángel Ramos (CRAFAR) es ofrecer apoyo a los programas académicos del Conservatorio de Música de Puerto Rico, proveyendo acceso a la información, a los servicios multimedios, a la tecnología y a los recursos musicales que enriquecen la enseñanza, el aprendizaje, la investigación y el disfrute de las artes musicales, contribuyendo al desarrollo académico, social y cultural de nuestra comunidad universitaria y de la comunidad externa.

PBAV-70.30 Visión

Se aspira a desarrollar una colección de recursos digitales que apoyen la misión del Conservatorio de Música de Puerto Rico y se convierta en una fuente de información valiosa para el público en general, a la vez que se rescata el patrimonio musical de Puerto Rico para la posteridad.

PBAV-70.50 Objetivos

Los objetivos de esta colección son los siguientes:

- Desarrollar una colección digital de recursos de música puertorriqueña que apoyen la misión del Conservatorio y sus programas académicos.
- Proveer mayor acceso a los recursos de la Colección Puertorriqueña de la Biblioteca Amaury Veray.
- Proveer acceso a colecciones de partituras y otros recursos musicales custodiados por entidades interesadas en establecer acuerdos colaborativos con la Biblioteca.
- Preservar y divulgar el acervo musical puertorriqueño.

PBAV-70.70 Propósito de la Política de Desarrollo de Colecciones Digitales

El propósito de esta política es mantener criterios de selección que sirvan de guía al momento de escoger qué recursos serán digitalizados.

PBAV-70.90 Descripción

Las Colecciones Digitales forman parte de las colecciones especiales de la Biblioteca y se componen de recursos digitalizados de la Colección Puertorriqueña, que incluyen partituras, libros y grabaciones sonoras; transcripciones de música puertorriqueña a programas de notación musical y facsímiles digitales de partituras producto de acuerdos

colaborativos con otras instituciones. Esta colección es el resultado final de los trabajos que se llevan a cabo en el Proyecto de Digitalización de la Biblioteca Amaury Veray.

70.90.1 Las Colecciones Digitales se desglosan a continuación:

70.90.1.1 Colección Puertorriqueña de la Biblioteca Amaury Veray

Incluye partituras, libros y grabaciones sonoras de compositores e intérpretes puertorriqueños o residentes en Puerto Rico.

70.90.1.3 Colección Jesús María Sanromá

Grabaciones en discos de 33 1/3 rpm, 78 rpm y cintas magnetofónicas pertenecientes a Jesús María Sanromá. Muchas de ellas son grabaciones raras del mismo Sanromá tocando solo o con figuras como Paul Hindemith y William Primrose.

70.90.1.5 Colección Roberto Milano

Más de 200 composiciones de Roberto Milano, compositor estadounidense, sacerdote episcopal y profesor del Conservatorio, radicado en Puerto Rico desde 1976.

70.90.1.7 Proyecto de Transcripción de la Música Puertorriqueña

Comenzado originalmente como un proyecto para transportar de tono canciones de arte para estudiantes de canto, esta colección ahora incluye transcripciones de más de 150 canciones de arte de compositores puertorriqueños o residentes en Puerto Rico, danzas puertorriqueñas y otras piezas raras y/o en estado de deterioro.

70.90.1.9 Proyecto Colaborativo entre el Conservatorio de Música de Puerto Rico y el Archivo General de Puerto Rico para el Acceso Virtual a Recursos Musicales de Colección Puertorriqueña

Partituras de compositores del siglo XIX custodiadas por el Archivo General de Puerto Rico.

70.90.3 Tipos de recursos que se incorporan a las colecciones:

70.90.3.1 Grabaciones sonoras de la Colección Puertorriqueña

Incluyen discos de 33 1/3 rpm, 45 rpm y cassetes. Se incluyen, además, recursos que no están clasificados bajo Colección Puertorriqueña que contienen grabaciones de intérpretes o compositores puertorriqueños. (Nota: Estas grabaciones se reclasificarán posteriormente bajo Colección Puertorriqueña.)

70.90.3.3 Partituras

Composiciones de compositores puertorriqueños o residentes en Puerto Rico, priorizando manuscritos, recursos raros y/o recursos impresos en estado de deterioro.

70.90.3.5 Libros

Aquellos que representen un recurso raro y/o difícil de conseguir, consultados a menudo por la comunidad académica.

70.90.3.7 Transcripciones

Se incluyen canciones de arte de compositores puertorriqueños o residentes en Puerto Rico con la intención de poder transportarlas de tono, danzas puertorriqueñas y otras piezas raras y/o en estado de deterioro difíciles de leer.

PBAV-70.100 Criterios de selección

Los criterios para seleccionar qué recursos de nuestra Colección Puertorriqueña se digitalizarán son los siguientes:

- Importancia del contenido
- Valor histórico
- Costo
- Accesibilidad del material
- Uso potencial
- Demanda de uso
- Necesidad de duplicar materiales importantes en la colección
- Peticiones provenientes de la comunidad académica
- Necesidad del material para un curso
- Necesidad de preservar el recurso físico
- Volumen de la información
- Tamaño del material
- Utilidad de los recursos para los investigadores
- Estado o condición de los recursos a digitalizarse
- Situación de derechos de autor

PBAV-70.110 Responsabilidad de la selección

La responsabilidad de escoger los recursos a digitalizarse recae mayormente en la Directora del CRAFAR y el Coordinador de Recursos Tecnológicos- Digitalización, de acuerdo a la Política de Desarrollo de la Colección Puertorriqueña (PBAV -30.100.3) Los bibliotecarios pueden también recomendar la digitalización (o transcripción, según sea el caso) de recursos de la Colección Puertorriqueña.

PBAV-70.130 Acceso

El acceso a las Colecciones Digitales es mediante el catálogo en línea de la Biblioteca. Aunque el catálogo está disponible en la Internet, los recursos digitalizados podrán accederse únicamente mediante la red interna del Conservatorio.

PBAV-70.150 Derechos de autor

La Biblioteca Amaury Veray cumple con su responsabilidad de acatar las disposiciones contenidas en las leyes que rigen los derechos de autor (Véase la [Ley de Derechos Morales de Autor de Puerto Rico](#) y [Title 17, United States Code](#)). De igual manera, cumple con su deber de informar al usuario sobre los derechos de autor, familiarizándolo con la [Política de Uso de las Imágenes y Grabaciones Sonoras de la Colección Digital](#) y la [Política Institucional sobre Derechos de Autor](#). La gran mayoría de los recursos de las Colecciones Digitales aún conservan derechos de autor, por lo que el acceso a las colecciones está restringido a la red interna del Conservatorio.

PBAV-70.170 Acuerdos colaborativos

La Biblioteca podrá digitalizar recursos de colecciones custodiadas por otras entidades mediante un acuerdo de colaboración entre ambas partes.